

## ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CODISEC 2019

En Ricardo Palma, siendo las 16:00 horas del día jueves 30 de mayo del 2019 en las instalaciones del municipio, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ricardo Palma, con la presencia de los integrantes del CODISEC, cumpliendo con el quórum reglamentario y de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de Ricardo Palma da por iniciada la siguiente sesión ordinaria.

Se dio lectura en el punto de la agenda: "Presentación y Exposición del Sr. José Galindo Hinostroza, Jefe de la Oficina de Defensa Civil; estando presente las siguientes autoridades.

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	CPC. Mario M. ROMISONCCO HUAUYA	Miembro	Presidente del CODISEC Ricardo Palma
2	Lic. Román PAREDES BLANCAS	Miembro	Sub -Prefecto Distrital de Ricardo Palma
3	MAY.PNP William A. MIRANDA MATOS	Miembro	Comisario de Ricardo Palma
4	Sr. Luis Rodolfo CORNEJO DAVILA	Miembro	Juez de Paz de Ricardo Palma
5	Sra. Rosa MENDOZA GUEVARA	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Ricardo Palma
6	Sr, John CACERES CHAVEZ	Miembro	Jefe de la Oficina de Fiscalización y Transporte
7	Sr. Eduardo AGUILA CUEVA	Miembro	Gerente de Participación Vecinal y Desarrollo Social
8	Sr. José A. GALINDO HINOSTROZA	Miembro	Jefe de la Oficina de Defensa Civil
9	Párroco Raúl ANGELES CABRERA	Miembro	Parroquia "María Inmaculada Concepción"

El Sr. Alcalde, informo a todos los miembros a reforzar la Gestión que está haciendo en materia de Seguridad Ciudadana y la Señalización de calles estará antes de 28 de Julio; así mismo recomienda a los miembros del CODISEC a tener una participación más activa con la finalidad de tener un plan de trabajo para el segundo semestre del presente año.

El Subprefecto solicita el alumbrado público en la entrada de la Ronda y realizar las gestiones para la instalación de una cámara de video vigilancia.

El Sr. Max Antonio Nolasco Mavilca responsable de las juntas vecinales solicita que la municipalidad curse documentos a la luz del sur, para gestionar el alumbrado público para combatir la inseguridad ciudadana.

El Secretario Técnico cursara un oficio a la Fiscal Adjunta de Chosica Dra. Edeline Flores Flores para ser miembro del CODISEC.

La Secretaría Técnica de seguridad ciudadana, cumple y desarrolla sus funciones de acuerdo al Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.

Siendo las 17.44 horas damos por culminada la Quinta sesión de CODISEC, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana proceden a firmar.

Presidente del CODISEC

Sub prefecto

Comisario

Juez de Paz R.P

Coordinadora Distrital  
De las juntas vecinales

Subgerente de  
Fiscalización y transporte

Gerente de Participación  
Vecinal y Desarrollo Social

Encargado de la Oficina de  
Defensa Civil

Párroco de Ricardo Palma